



ACTA DE POSTERGACIÓN DE APERTURA DE OFERTAS
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 12/24

"ADQUISICIÓN DE TARJETAS PARA CARNETS DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESORIOS "
I.D. 450.666

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro, siendo las 09:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (DINAC) – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se establece una prórroga de fecha de apertura de sobres del llamado a **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 12/24 "ADQUISICIÓN DE TARJETAS PARA CARNETS DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESORIOS"**.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas en representación de la DINAC:

- C.P. Ivonne Orué - Jefa Dpto. Compras Directas – UOC
- Nancy Giménez - Asistente Dpto. Compras Directas – UOC

OBSERVACIÓN:

Por no contar con ningún oferente para llevar a cabo la apertura de sobres será establecida una prórroga de la fecha de apertura de sobres la cual será difundida a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) mediante una Adenda conforme a lo dispuesto en el **Art. 55 de la Resolución DNCP N° 4401/23** donde menciona: "*La postergación de la apertura de ofertas podrá realizarse en los siguientes casos: b) hasta en dos (02) oportunidades, cuando no se haya presentado ninguna oferta (...) La Convocante deberá labrar un acta de postergación en la cual se deje constancia los supuestos que la motivaron, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo precedente*".



Nancy Giménez
Asistente Dpto. Compras Directas
UOC-DINAC



Ivonne Orué
Jefa Dpto. Compras Directas
UOC-DINAC